

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2221 *ORDEN de 27 de diciembre de 1982 por la que se cesa en el cargo de Subdirector-Secretario general en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales a don José Luis Ares Petit.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha acordado que el ilustrísimo señor don José Luis Ares Petit, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales (A06HA689), cese en el cargo de Subdirector-Secretario general de ese Centro directivo, quedando adscrito a esa Dirección General.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 27 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

2222 *ORDEN de 27 de diciembre de 1982 por la que se cesa en el cargo de Director del Centro Informático de Aduanas, con nivel orgánico de Subdirector, en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales a don Desiderio López López.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha acordado que el ilustrísimo señor don Desiderio López López, del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales (A06HA569), cese en su actual cargo de Director del Centro Informático de Aduanas, quedando adscrito a esa Dirección General.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 27 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr.: Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

2223 *ORDEN de 27 de diciembre de 1982 por la que se nombra Subdirector-Secretario general de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales a don Miguel Angel del Valle y Bolaño.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector-Secretario general en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales a don Miguel Angel del Valle y Bolaño, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales (A06HA787), que deberá cesar en su actual destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

2224 *ORDEN de 27 de diciembre de 1982 por la que se nombra Director del Centro Informático de Aduanas, con nivel orgánico de Subdirector, en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales a don Francisco Soto Rosique.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar Director del Centro Informático de Aduanas, con nivel orgánico de Subdirector, al ilustrísimo señor don Francisco Soto Rosique, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales (A06HA521) que, en la actualidad desempeña el cargo de Jefe del Área de Inspección en ese Centro directivo, en el que deberá cesar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 27 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

2225 *REAL DECRETO 87/1983, de 19 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan Jesús Trapero Ballesterero como Inspector general del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 del Real Decreto 2534/1980, de 21 de noviembre, a propuesta del Ministro

de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de enero de 1983,

Vengo en disponer el cese de don Juan Jesús Trapero Ballesterero como Inspector general del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, cargo para el que fue designado por Real Decreto 570/1982, de 17 de marzo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

2226 *REAL DECRETO 88/1983, de 19 de enero, por el que se dispone el cese de don Enrique Balaguér Camphuys como Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, en relación con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de enero de 1983,

Vengo en disponer el cese de don Enrique Balaguér Camphuys como Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, cargo para el que fue designado por Real Decreto 2636/1981, de 30 de octubre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

2227 *REAL DECRETO 89/1983, de 19 de enero, por el que se nombra Inspector general del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a don Pedro Pinto Martínez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 del Real Decreto 2534/1980, de 21 de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de enero de 1983,

Vengo en nombrar Inspector general del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a don Pedro Pinto Martínez.

Dado en Madrid a 19 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

2228 *REAL DECRETO 90/1983, de 19 de enero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje a don Antonio Fernández Cuevas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, en relación con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de enero de 1983,

Vengo en Nombrar Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje a don Antonio Fernández Cuevas.

Dado en Madrid a 19 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2229 *ORDEN de 18 de enero de 1983 por la que se dispone el cese de don Manuel Avilés Martínez como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Granada.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,